

INFORME

AMNISTÍA

INTERNACIONAL



Mico

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



**VIOLENCIA POLICIAL Y
RESPONSABILIDAD DE MANDO**
UN CÓMIC SOBRE DERECHOS HUMANOS

Informe de Amnistía Internacional:

“OJOS SOBRE CHILE”

Violencia policial y responsabilidad de mando.

Un cómic sobre derechos humanos.

Si quieres contribuir a nuestra labor o solicitar más información del trabajo de Amnistía Internacional, **escríbenos a info@amnistia.cl**.

También te invitamos a seguir nuestra redes sociales y apoyar nuestras campañas:



@amnistiachile



@amnistiachile



@amnistiachile

INTRODUCCIÓN

¿QUÉ FUE EL "ESTALLIDO SOCIAL"?

EL ESTALLIDO SOCIAL CHILENO COMENZÓ A MEDIADOS DE OCTUBRE DE 2019. SE INICIÓ CON PROTESTAS ESTUDIANTILES TRAS UN ALZA DEL TRANSPORTE PÚBLICO

LO QUE DETONÓ EN UNA OLA DE MANIFESTACIONES EL 18 DE OCTUBRE QUE LUEGO SE EXTENDIERON A TODO EL PAÍS

FUERON MILLONES LOS QUE SALIERON A LAS CALLES DE TODO CHILE A EXIGIR IGUALDAD, DERECHOS SOCIALES Y ECONÓMICOS, INCLUIDAS PENSIONES DIGNAS, VIVIENDA, EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD Y ATENCIÓN MÉDICA. EL PRESIDENTE PIÑERA RESPONDIÓ DECRETANDO EL ESTADO DE EMERGENCIA Y DESPLUGO AL EJÉRCITO Y LA POLICÍA A REPRIMIR LA PROTESTA



¿QUÉ HIZO AMNISTÍA INTERNACIONAL EN ESTE CONTEXTO?



A.I. TIENE A NIVEL REGIONAL UN EQUIPO DE CRISIS QUE SE ACTIVA CUANDO EXISTEN EN DIFERENTES PAÍSES ATENTADOS GRAVES A LOS DERECHOS HUMANOS



INTEGRANTES DE ESTE EQUIPO LLEGAN A CHILE EL 28 DE OCTUBRE A FIN DE REFORZAR EL TRABAJO DE DOCUMENTACIÓN DE LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS QUE ESTABAN OCURRIENDO

EL INFORME "OJOS SOBRE CHILE" ES EL FRUTO DE ESTE TRABAJO CUYO OBJETIVO ES VISIBILIZAR LA SITUACIÓN DEL PAÍS RESPECTO DE LOS DD. HH.



¿QUÉ SON LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS?



LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS SON AQUELLOS DELITOS QUE ATENTAN CONTRA LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LAS PERSONAS Y QUE SON REALIZADOS POR AGENTES DEL ESTADO



RESPECTAR Y HACER RESPECTAR LOS DERECHOS HUMANOS ES UNA OBLIGACIÓN DE LOS ESTADOS



AMNISTÍA INTERNACIONAL SE GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTE TRABAJO EN EL DERECHO INTERNACIONAL DE DD.HH.



¿Y QUÉ RELATA EL INFORME?



ESTE INFORME SE CENTRA EN LAS VIOLACIONES DE DD.HH. COMETIDAS POR AGENTES DE CARABINEROS ENTRE EL 18 DE OCTUBRE Y EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019



¿QUÉ SUCEDE CON LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS CARABINEROS HERIDOS?



CUANDO UNA PERSONA CIVIL HIERE A UN CARABINERO, ESTÁ COMETIENDO UN DELITO Y SU RESPONSABILIDAD DEBE ENFRENTARLA ANTE EL DERECHO PENAL, NO AL DERECHO INTERNACIONAL DE DD.HH.

¿CÓMO DEBEN PROCEDER LAS POLICÍAS EN LAS MANIFESTACIONES SEGÚN LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES?

SEGÚN LOS PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA ONU SOBRE EL EMPLEO DE LA FUERZA Y DE ARMAS DE FUEGO POR LOS FUNCIONARIOS ENCARGADOS DE HACER CUMPLIR LA LEY



SI HAY MANIFESTANTES QUE PARTICIPAN EN ACCIONES VIOLENTAS, NO SIGNIFICA QUE LA PROTESTA QUE ES PACÍFICA SE HAYA TRANSFORMADO EN UNA REUNIÓN VIOLENTA



LOS ACTOS DE VIOLENCIA COMETIDOS POR UNA PEQUEÑA MINORÍA, NO JUSTIFICAN EL USO INDISCRIMINADO DE LA FUERZA



CUANDO SEA INEVITABLE EL USO DE LA FUERZA LA POLICÍA DEBE USAR LA FUERZA MÍNIMA NECESARIA



LA DECISIÓN DE DISOLVER UNA PROTESTA DEBE ADOPTARSE COMO EL ÚLTIMO RECURSO



EL GAS LACRIMÓGENO Y EL CARRO LANZA-AGUAS SOLO DEBEN USARSE PARA DISOLVER UNA PROTESTA SI LA GENTE PUEDE ESCAPAR DEL LUGAR



NUNCA DEBEN USARSE ARMAS DE FUEGO PARA DISPERSAR A UNA MULTITUD

RESPONSABILIDAD DE MANDO

¿QUÉ CONCLUYE EL INFORME "OJOS SOBRE CHILE" SOBRE LA NATURALEZA DE LAS VIOLACIONES A LOS DD.HH. DURANTE EL ESTALLIDO SOCIAL?



EL INFORME CONCLUYE QUE SE COMETIERON VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DE MANERA GENERALIZADA PORQUE LOS MANDOS ESTRATÉGICOS NO TOMARON TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA PREVENIRLAS



CHILE DEBE TERMINAR CON LA TRADICIÓN DE IMPUNIDAD DE CARABINEROS POR CASOS DE VIOLACIONES A LOS DD.HH. INVESTIGAR A LOS ALTOS MANDOS POR SU RESPONSABILIDAD EN ESTOS HECHOS Y REFORMAR INTEGRALMENTE LA INSTITUCIÓN



¿QUÉ HA PASADO CON LOS FUNCIONARIOS DE CARABINEROS INVOLUCRADOS EN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS DURANTE EL ESTALLIDO SOCIAL?



VARIOS FUNCIONARIOS FUERON DADOS DE BAJA POR ESTAS SITUACIONES, SIN EMBARGO, INCLUSO EN CASOS TAN GRAVES COMO LOS DE GUSTAVO GATICA Y FABIOLA CAMPILLAI, LA BAJA SE DEBIO A FALTAS ADMINISTRATIVAS Y NO POR HECHOS QUE CONSTITUYEN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS



CRIMINALIZACIÓN DE LA PROTESTA SOCIAL



DERECHO A LA VIDA



DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL



DERECHO A LA MANIFESTACIÓN



DERECHO A LA REUNIÓN Y LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN



DERECHO A LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA, A UN JUICIO JUSTO Y A UN RACIONAL Y JUSTO PROCEDIMIENTO



DERECHO A NO SUFRIR TORTURA Y MALOS TRATOS

¿POR QUÉ AI SEÑALA QUE LOS ALTOS MANDOS ESTÁN INVOLUCRADOS EN LAS VIOLACIONES A LOS DD.HH. DURANTE EL ESTALLIDO SOCIAL?

AI CONSIDERA QUE LAS VIOLACIONES A LOS DD.HH. DURANTE LA CRISIS EN CHILE NO HABRÍA SIDO GENERALIZADA SI LOS JEFES O SUPERIORES, SEAN DE CARABINEROS U OTRAS ÁREAS DEL GOBIERNO, HUBIERAN EJERCIDO UN CORRECTO CONTROL SOBRE SUS SUBORDINADOS



ESTE INFORME ANALIZA LA RESPONSABILIDAD DE LOS SIGUIENTES MANDOS EN LA ESTRUCTURA DE MANDOS DE CARABINEROS

MANDOS ESTRATÉGICOS



JEFES DE OTRAS ZONAS

JEFE DE ZONA METROPOLITANA 1

MANDOS OPERATIVOS

JEFE ZONA METROPOLITANA OCCIDENTE

JEFE ZONA METROPOLITANA ORIENTE

JEFE ZONA CONTROL ORDEN PÚBLICO ST60 4



PREFECTO GOPE

PREFECTO FUERZAS ESPECIALES G1



SUBPREFECTO DE LOS SERVICIOS 1º G2

SUBPREFECTO DE LOS SERVICIOS G3



MANDOS ANALIZADOS EN ESTE INFORME

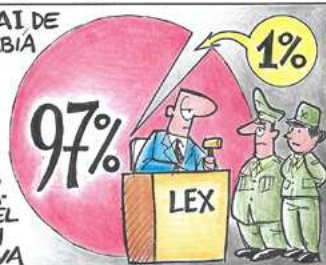


MEDIDAS DE VERDAD, JUSTICIA Y REPARACIÓN

¿POR QUÉ EL INFORME AFIRMA QUE EN CHILE EXISTE UNA TRADICIÓN DE IMPUNIDAD POR PARTE DE CARABINEROS QUE COMETEN VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS?



EN EL INFORME DE AI DE 2016 LLAMADO "NO SABIA QUE EXISTIAN DOS JUSTICIAS" MOSTRO QUE EL 97% DE LAS CAUSAS DE VIOLENCIA POLICIAL FUERON SOBRESIEDAS, ES DECIR, DEJARON DE SER TRAMITADAS Y MENOS DEL 1% TERMINARON EN SENTENCIA DEFINITIVA



HASTA AHORA NUNCA UN CARABINERO HABIA CUMPLIDO UNA PENA EFECTIVA DE CARCEL POR VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS

HASTA FINES DEL 2016 LAS CAUSAS POR VIOLENCIA POLICIAL ERAN VISTAS POR LA JUSTICIA MILITAR QUE ACTUABA COMO JUEZ Y PARTE



EL EMBLEMÁTICO CASO DE VIOLENCIA POLICIAL QUE DESENCADENÓ EN EL ASESINATO DE CAMILO CATRILLANCA ROMPERÍA ESTA REPUDIABLE TRADICIÓN DE IMPUNIDAD



¿QUÉ DEBE CONSIDERAR UNA REFORMA ESTRUCTURAL DE CARABINEROS?



RESPECTO Y PROTECCIÓN IRRESTRICTO A LOS DD.HH. TANTO A NIVEL ESTRATÉGICO COMO OPERATIVO



SUBORDINACIÓN EFECTIVA AL PODER CIVIL



UN SISTEMA DE CONTROL MONITOREO, EVALUACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS A NIVEL POLÍTICO Y CIUDADANO



NO ES SUFICIENTE UNA "MODERNIZACIÓN" O UNA REFORMA SUPERFICIAL. ES NECESARIA UNA REFORMA ESTRUCTURAL QUE IMPLIQUE CAMBIOS LEGALES Y CULTURALES AL INTERIOR DE CARABINEROS



CASOS EMBLEMÁTICOS



EN NUESTRO INFORME INCLUÍMOS
ALGUNOS CASOS EMBLEMÁTICOS DE
VIOLENCIA POLICIAL.
TE PRESENTAMOS ALGUNOS



ALEX NUÑEZ 39 años



MURIÓ TRAS SER
GOLPEADO POR CARABINEROS,
EL 20 DE OCTUBRE
EN SANTIAGO, A CONSE-
CUENCIA DE LA BRUTAL
GOLPIZA

GUSTAVO GATICA 21 años



RECIBIÓ DISPAROS DE
CARABINEROS CON ES-
COPETAS ANTIDISTURBIOS
EL 8 DE NOVIEMBRE EN
SANTIAGO. FUE HERIDO
EN AMBOS OJOS QUEDAN-
DO CIEGO DE MANERA
PERMANENTE

RENZO INOSTROZA 24 años



FUE IMPACTADO POR 19
BALINES DE GOMA Y METAL
DISPARADOS POR LA POLI-
CÍA, SUFRIENDO MÚLTIPLES
LESIONES Y PÉRDIDA
PERMANENTE DE LA VISIÓN
EN UN OJO, EL 21 DE
OCTUBRE EN SANTIAGO

D.S.A.G.

15 años



RECIBIÓ DISPAROS DE LA
POLICÍA CON ESCOPETAS
ANTIDISTURBIOS EL 20
DE OCTUBRE EN SANTIAGO
COMO RESULTADO, PERDIÓ
LA VISIÓN EN UN OJO DE
MANERA PERMANENTE

M.I.V.Q.

14 años



RECIBIÓ DISPAROS DE
LA POLICÍA CON ESCOPETAS
ANTIDISTURBIOS EL 22
DE OCTUBRE EN TARAPACÁ
SUFRIÓ UN ESTALLIDO
DEL OJO DERECHO Y
PERDIÓ PERMANENTE-
MENTE LA VISIÓN EN
ESE OJO

FABIOLA CAMPILAI 36 años



FUE IMPACTADA POR UNA
GRANADA DE GAS LACRI-
MÓGENO EN SU CARA
EL 26 DE NOVIEMBRE EN
SANTIAGO. PERDIÓ LA
VISIÓN DE AMBOS OJOS
Y LOS SENTIDOS DEL
OLFATO Y EL GUSTO

CRISTÓBAL FLEN 30 AÑOS



TORTURADO Y GOLPEADO POR POLICÍAS EL 20 DE OCTUBRE EN SANTIAGO. SUFRIÓ MÚLTIPLES LESIONES

NATALIA ARAVENA 24 AÑOS



RECIBIÓ DISPARO DE LA POLICÍA EN LA CARA CON UNA BOMBA LACRÍMOGENA EL 28 DE OCTUBRE EN SANTIAGO. SUFRIÓ EL ESTALLIDO DEL GLOBO OCULAR Y PÉRDIDA DEL OJO DERECHO



EL 14 DE OCTUBRE DE 2020 AMNISTÍA INTERNACIONAL PUBLICÓ EL INFORME "OJOS SOBRE CHILE" DONDE REITERO Y PROFUNDIZO LAS CONCLUSIONES QUE HABÍA HECHO YA EL 21 DE NOVIEMBRE DE 2019 AL GOBIERNO DE SEBASTIÁN PINERA. EL INFORME RECOMIENDA DE MANERA URGENTE:



1 DETENER LA REPRESIÓN Y USO DE MUNICIÓN LESIVA



2 RECONOCIMIENTO DE LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS, IMPLEMENTAR MEDIDAS DE REPARACIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN



3 ESTABLECER RESPONSABILIDAD DE MANDO EN LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS



4 REALIZACIÓN DE SUMARIOS E INVESTIGACIONES INTERNAS EFECTIVAS A LOS RESPONSABLES



5 REFORMA ESTRUCTURAL A CARABINEROS



EL GOBIERNO SIGUE NEGANDO SU RESPONSABILIDAD EN LAS VIOLACIONES A LOS DDHH EN NUESTRO PAÍS Y HACIENDO OÍDOS SORDOS DE LAS RECOMENDACIONES DE AMNISTÍA INTERNACIONAL



ACTIVIDADES

Estas actividades educativas han sido pensadas para fomentar el diálogo y la reflexión entre personas diversas y de todas las edades (idealmente desde los 10 años). Por ello, presten atención a las diferentes realidades, vivencias, memorias y sensibilidades que se pueden despertar al trabajar juntas¹ este material.

I

Reúnete con al menos 5 personas, pueden ser de tu clase, de tu círculo de pares o familia. Lean el cómic, conversen y reflexionen en torno a las siguientes preguntas:

¿Qué recuerdos tienen del 18 de octubre de 2019? ¿Qué estaban haciendo ese día? Comenten.

Por varias semanas, vimos masivas manifestaciones en la denominada Plaza Dignidad y muchas otras partes del país, donde miles de personas expresaban su descontento frente a las injusticias sociales y políticas que les aquejaban. Entre estas miles de personas también se encontraba la denominada “Primera Línea”², brigadas de primeros auxilios y observadores/as de derechos humanos.

Consulta a diferentes personas que hayan participado en el estallido social y/o que hayan salido a movilizarse a las calles de su ciudad y pregúntales, ¿qué les motivó a sumarse a la movilización social y cómo vivieron ese momento? ¿Tú te uniste a las manifestaciones? ¿Por qué? Resume las principales ideas.

1 En el presente manual se ha utilizado en algunas palabras, en la medida de lo posible y de acuerdo con cada contexto, la letra “e”, entendiéndola como una propuesta de un lenguaje no sexista y no binario que incluye diferentes géneros: personas trans, no binarias, no conformes con su género, de género fluido u otras formas de vivir y expresar el género.

2 “Primera Línea” hace referencia a un grupo de personas que constantemente han participado en las manifestaciones de Plaza Baquedano (y otros lugares del país), enfrentándose directamente con la policía y conteniendo la represión hacia la manifestación. Diversos documentos dan cuenta de su heterogeneidad, discurso político e historias personales. Desde los medios de comunicación hasta el presidente de la República utilizaron el concepto para representar en él diversas opiniones sobre la movilización social.

Conviértete en ilustrador/a/e de cómic y dibuja las siguientes situaciones.

¿Cómo viviste tú el estallido social?	¿Cómo reaccionó el Estado y la fuerza policial frente al estallido social?

Comparte tus dibujos en redes sociales etiquetando a @amnistiachile con **#OjosSobreChile** y **#EducarEnDerechosHumanos**

II

Recuerda que el cómic que acabas de leer se basa en el informe “Ojos sobre Chile” de Amnistía Internacional, el cual dio cuenta de las diferentes formas en que el Estado de Chile vulneró los derechos humanos de miles de personas a partir del 18 de octubre de 2019, y no cumplió con su deber de proteger a la ciudadanía que ejercía su derecho legítimo a la protesta.

Reflexiona

¿Qué son los derechos humanos y quién debe garantizarlos?

¿Cuáles son los derechos humanos que se violaron durante el estallido social y quién los vulneró?

III

Amnistía Internacional, cuando tiene sospecha o denuncias de vulneraciones a los derechos humanos, realiza investigaciones a través de un trabajo sistemático e imparcial: entrevista a diferentes personas y autoridades, recopila y analiza imágenes, videos, documentos y, sobre todo, entrevista a les víctimas y sobrevivientes de estas violaciones de derechos humanos. ¿Te gustaría hacer la labor de investigador/a/e de derechos humanos?

Consulta a tus vecinos o cercanos sobre sus problemas sociales actuales y cómo estas se relacionan con las demandas del estallido social. Entrevista y escribe al menos 5 respuestas.

- 1 _____
- 2 _____
- 3 _____
- 4 _____
- 5 _____

Si hoy tuvieras que movilizarte por algo que creas injusto, ¿por qué sería? Piensa en cómo expresarías esa injusticia en un cartel para llevar a una marcha pacífica y dibújalo a continuación.



Si quieres saber más sobre Derechos Humanos en Chile y el mundo te invitamos a revisar las siguientes fuentes:

- Declaración Universal de Derechos Humanos (1948)
- Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966)
- Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (1968)
- Convención Americana sobre Derechos Humanos (1969)
- Informe “Ojos Sobre Chile: Violencia Policial y Responsabilidad de Mando durante el Estallido Social” de Amnistía Internacional
- Informe Sobre la Misión a Chile: 30 de Octubre – 22 de Noviembre 2019. ONU

También te invitamos a que te inscribas a la [Academia online de derechos humanos de Amnistía Internacional \(academy.amnesty.org\)](https://academy.amnesty.org) o descargues la app en Google Play o App Store, en ella encontrarás distintos cursos gratuitos muy interesantes, como los siguientes:

- Introducción a los Derechos Humanos
- Derechos Humanos: una herramienta para el cambio
- Alzar la Voz por la Libertad de Expresión
- El derecho a no sufrir tortura
- Defensoras y defensores de derechos humanos

¡Y muchos más!

Visita las redes sociales de @amnistiachile y nuestra página web www.amnistia.cl

¡Súmate a la defensa de los Derechos Humanos!

Adaptación en cómic por *Mico* en conjunto con

